

Posición de Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.

respecto a la propuesta de construcción del proyecto “Cabo Dorado” en Baja California Sur

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN), institución mexicana dedicada a la conservación del capital natural de México, suscribe abierta e incondicionalmente la declaración pública de la comunidad científica mexicana acerca de la construcción del proyecto “Cabo Dorado”, expresada en www.cabopulmo.info, así como los diferentes análisis y estudios que sustentan dicha declaración.

A lo anterior, FMCN agrega una serie de reflexiones, a manera de preguntas, a las que es pertinente encontrar una respuesta:

- ¿Qué mecanismos de planificación posee México para evaluar y decidir la creación de nuevos centros urbanos como el que resultaría de la ejecución del proyecto Cabo Dorado? ¿El Gobierno Federal tiene claras las implicaciones socioeconómicas y ambientales del asentamiento de un nuevo centro poblacional de más de 150,000 personas en una región tan frágil y tan limitada en el recurso hídrico?
- Dadas las enormes limitaciones en materia de disponibilidad de agua dulce que prevalecen en la parte sur de la península de Baja California, ¿la asignación del total de las reservas de agua del acuífero de Santiago a un desarrollo privado no debería ser un tema estratégico para el Gobierno Federal?
- Ante los ojos de México y del mundo, ¿qué tan congruente resulta invertir recursos –tanto de gobierno como de la sociedad civil- durante 18 años en la regeneración del Parque Marino Cabo Pulmo, una de las reservas marinas más ricas y en mejor estado de conservación del planeta, y seguidamente afectarlo irreversiblemente con la construcción de infraestructura inmobiliaria y turística, completamente innecesaria, a la luz de las bajas tasas de ocupación de otros desarrollos en la región?
- ¿Cuál es el análisis socioeconómico que indica que el proyecto “Cabo Dorado” atiende el interés público de los mexicanos, tanto de los que viven en la región, como de los que orgullosamente se sienten responsables de esta maravilla natural? ¿Cómo se pueden evitar las externalidades de proyectos privados que solamente benefician a unos pocos inversionistas extranjeros y promotores mexicanos de dudosa reputación?
- Finalmente, teniendo en cuenta la riqueza biológica, paisajística y cultural sobresaliente que posee México, ¿no deberíamos ser particularmente cuidadosos en el uso y destino que se da a estos espacios de vida tan únicos, como lo hacen otros países, que inteligentemente resguardan a cualquier precio sus irremplazables recursos naturales?

Consideramos indispensable desarrollar los estudios y análisis correspondientes que permitan disponer de la mejor información para que conjuntamente, gobierno y ciudadanos, puedan tomar decisiones acertadas en materia de política pública y desarrollo para así favorecer el bienestar e interés común de esta y futuras generaciones de mexicanos.

6 de mayo de 2014